

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

13419 *Resolución de 22 de julio de 2011, de la Universidad de Oviedo, por la que se corrigen errores en la de 27 de junio de 2011, por la que convoca concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Por Resolución del Rectorado de la Universidad de Oviedo de 22 de julio de 2011, se rectifica la de 27 de junio de 2010 (B.O.E. de 12 de julio), que convoca concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios

En la página 77580, donde dice:

«Código: F040-790-DF00033-TU.

N.º de plazas: 1.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: "Tecnologías de Medio Ambiente".

Departamento: Ingeniería Química y Tecnología del Medio Ambiente.

Actividades docentes e investigadoras: Tecnología del Medio Ambiente.

Código: F040-790-DF00044-TU.

N.º de plazas: 1.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: "Tecnologías de Medio Ambiente".

Departamento: Ingeniería Química y Tecnología del Medio Ambiente.

Actividades docentes e investigadoras: Tecnología del Medio Ambiente.»

Debe decir:

«Código: F040-790-DF00033-TU.

N.º de plazas: 1.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: "Tecnologías de Medio Ambiente".

Departamento: Ingeniería Química y Tecnología del Medio Ambiente.

Actividades docentes e investigadoras: Tecnologías del Medio Ambiente.

Código: F040-790-DF00044-TU.

N.º de plazas: 1.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: "Tecnologías de Medio Ambiente".

Departamento: Ingeniería Química y Tecnología del Medio Ambiente.

Actividades docentes e investigadoras: Tecnologías del Medio Ambiente.»

Oviedo, 22 de julio de 2011.–El Rector, Vicente Miguel Gotor Santamaría.